

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No.0837

18 DE DICIEMBRE 2019

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **CAROLINA GOMEZ** De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: OFICIO.PQRDS 4036 DEL 10 DE DICIEMBRE 2019

Persona a notificar: **CAROLINA GOMEZ**

Dirección de notificación usuario **CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL QUINDIO
TORRE 3 APTO 407**

Funcionario que expidió el acto: DANIELA SOFIA PATILLO M

Cargo: CONTRATISTA

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

MICHEL VALLEJO ARISTIZABAL

Técnico administrativo

Dirección Comercial

Armenia, 18 DE DICIEMBRE de 2019

Señora:

CAROLINA GOMEZ

CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL QUINDIO TORRE 3 APTO 407

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso OFICIO.PQRDS 4036 del 10 DE DICIEMBRE 2019

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No 0837 correspondiente.PQRDS 4036 del 10 DE DICIEMBRE 2019. **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRICULA 132548"**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

MICHEL VALLEJO ARISTIZABAL

Técnico administrativo

Dirección Comercial

OFICIO PQRDS 4036

Armenia, 10 de Diciembre 2019

SEÑORA:
CAROLINA GOMEZ
CORREO ELECTRÓNICO: CARO69938@HOTMAIL.COM
CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL QUINDÍO
TORRE 3 APTO 407
L.C

Ref.: Respuesta **RECLAMO 2205**

De conformidad con la petición electrónica radicada por usted ante esta entidad, el día 3 de diciembre de 2019, donde solicita la factura ya que para pagarla aparece vencida y en la página web no tiene facturas pendientes, del predio identificado con **Matricula 132548**, muy respetuosamente nos permitimos informarle, que gracias a la Resolución PQRDS 3316 deL 07/10/2019 se generó un saldo a favor el cual cubrió la factura del mes de noviembre.

Empresas Públicas de Armenia ESP
NIT: 896.886.438-9 - C.A.M. Cta.16 CL17 - Tel.: 2411780 Ext. 103 - www.epa.gov.do - Armenia / Quindío
Bienes GRANDES CONTRIBUYENTES Res. 7029 22/11/96 - Autorizaciones servicios públicos domiciliarios Res. 547 25/01/2012 - Agente retenedor IVA - ICA - Autorizaciones rendimientos financieros Res.: 1480 19/03/97 - IVA - Régimen común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos.

NÚMERO DE CUENTA PARA CONSULTAS Y PAGOS
132548

RESUMEN DE FACTURA
Factura de venta num.: 48678493
Fecha de emisión: 20/11/2019
Referencia de pago num.: **NO VALIDA PARA PAGO**
Fecha max. de entrega: 25/11/2019
Periodicidad: Mensual
Pago Oportuno Hasta: 29/11/2019
TOTAL A PAGAR: 0,00
Suspensión a Partir de: 04/12/2019

HISTÓRICOS DE CONSUMO
Gráfico de barras que muestra el consumo mensual en metros cúbicos (m³) desde junio hasta noviembre. El consumo en noviembre es de 1 m³.

RESUMEN DE SU CUENTA

Concepto de cobro	Cantidad	Costo Valor unitario	Valor total	(-) Subsidio (+) Aporte	Valor Total \$
1. Servicio de ACUEDUCTO					
Cargos Fijos Acueducto	1	\$ 5.088,00	\$ 5.088,00	-\$ 685,00	\$ 4.403,00
Cargos de Acueducto	1	\$ 1.201,44	\$ 1.201,00	-\$ 150,00	\$ 1.051,00
Tasa Ambiental Acueducto	1	\$ 7,12	\$ 7,00	-\$ 1,00	\$ 6,00
Subtotal ACUEDUCTO					\$ 5.661,00
2. Servicio de ALCANTARILLADO					
Cargos Fijos Alcantarillado	1	\$ 2.234,62	\$ 2.225,00	-\$ 113,00	\$ 2.112,00
Tasa Ambiental Alcantarillado	1	\$ 63,59	\$ 64,00	-\$ 7,00	\$ 57,00
Vertimiento Alcantarillado	1	\$ 1.205,28	\$ 1.205,00	-\$ 139,00	\$ 1.066,00
Subtotal Alcantarillado					\$ 3.535,00

OTROS CONCEPTOS

Detalle	Cuota	Valor	Saldo
Aplicación de Saldo a	0	-\$ 20.666,00	\$ 0,00
Subtotal Otros conceptos		-\$ 20.666,00	\$ 0,00

Además el estado de cuenta de la **Matricula 132548**, a la fecha presenta un saldo a favor de **\$38.750**.

Código Contrato	Saldo total	Saldo a favor	Cupón Generado	Código Predio	Predio Descripción
132548	\$0,00	\$38.750,00	30618453	2209402	63001010306740001000

Es por lo anterior que no era posible descargar la factura del mes de noviembre.

De esta forma damos por tramitada su solicitud.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Frente a la presente, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación, ante la oficina de Peticiones quejas y reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Atentamente,

DANIELA SOFÍA PATIÑO MÉNDEZ
CONTRATISTA
Dirección Comercial EPA ESP

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy _____, siendo las _____, se hizo presente ante este despacho el señor(a) _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, con el fin de notificarse de la **OFICIO PQRDS 4036 del 10 de diciembre de 2019**, haciéndosele saber que proceden los Recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación, que deberán interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Notificado (a)

Notificador (a)

Armenia, 10 de diciembre de 2019

Señora
CAROLINA GOMEZ
CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL QUINDÍO
TORRE 3 APTO 407
Armenia, Quindío

ASUNTO: *Citación de Notificación personal oficio PQRDS – 4057*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., a fin de notificarse personalmente de la **Resolución PQRDS 4038 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN, MATRICULA N°132548”**.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores re liquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,

DANIELA SOFIA PATIÑO MENDEZ
CONTRATISTA
DIRECCION COMERCIAL EPA ESP